



COMUNICADO

TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE REDES DE MEDIA TENSIÓN CON RESTRICCIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO – SAN PEDRO Y SAN ANTONIO DE CUMBAZA, SAN MARTÍN

Electro Oriente S.A. conforme a lo dispuesto en el Decreto Ley N° 25844, artículo 87 de la Ley de Concesiones Eléctricas, se dirige a sus clientes, autoridades y público en general de la región San Martín para informar que, ha programado realizar trabajos de mantenimiento de redes de media tensión del del alimentador TA-S02 (Seccionado en PDS 2S014) con restricción del servicio eléctrico, en la fecha y lugares indicados a continuación:

Día interrupción : domingo, 21 de febrero 2021
Hora de Inicio : 06:00 Horas a 08:00 Horas
Alimentadores : TA-S06 (Desde seccionador PDS 2S014)

Lugares Afectados: San Pedro de Cumbaza, San Antonio de Cumbaza.

Electro Oriente agradece su comprensión por las molestias causadas por estas interrupciones programadas y comunicadas con anticipación. Reiterando su compromiso de continuar trabajando por el desarrollo de la Amazonía peruana.

Gerencia Regional San Martín,
18 de febrero de 2021.

ELECTRO ORIENTE, 37 AÑOS GENERANDO PROGRESO.

#CuidémonosTodos

Trabajamos por tu bienestar y seguridad: EL ROBO DE CABLES Y ENERGÍA ELÉCTRICA ESTA PENADO POR LEY. EVITA SER CÓMPLICE Y DENUNCIA ESTOS CASOS.